PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 12 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.151

CIUDADANÍA LEGAL

Insertamos á continuación el texto del proyecto sobre naturalización de extranjeros, como se dice vulgarmente, presentado á la Cámara de Representantes, hace algún tiempo, por el diputado Manini y Ríos, y que no espera más que el cúmplase del Poder Ejecutivo para ser transformado en ley de la República.

El Senado y Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Los extranjeros que reunan las condiciones establecidas en el artículo 8.o de la Constitución, podrán adquirir la ciudadanía legal de acuerdo con las disposiciones siguientes.

Art. 2.o Los extranjeros que en calidad de oficiales han combatido ó combatieron en los ejércitos de mar ó tierra de la Nación, adquieren la ciudadanía desde el momento en que aceptan el grado de oficial.

Para los efectos de la adquisición de la ciudadanía, quedan equiparados á los oficiales del ejército de línea los de la guardia nacional, y á unos y á otros les bastará para acreditar la calidad de ciudadanos legales, lo respectivos despachos otorgados por las autoridades competentes, ó los certificados expedidos por el Estado Mayor del Ejército, haciendo constar la fecha y el decreto que el Poder Ejecutivo haya dictado confiriéndole el último grado.

Art. 3.o Los extranjeros, hijos de padre ó madre naturales del país, que desempeñen cargos consulares en el exterior, podrán optar á la ciudadanía con arreglo á las disposiciones de esta ley, no rigiendo á ese respecto la obligación impuesta por el artículo 4.o.

Art. 4.o Los demás extranjeros adquieren la ciudadanía desde el momento de su inscripción en el Registro Cívico Permanente.

Art. 5.o La calidad de hijo de padre ó madre natural del país, se justificará ante la mesa inscriptora por medio de la partida de nacimiento del padre ó madre, en su caso, y con la del matrimonio de los padres si se tratase de hijos legítimos.

Tratándose de hijos naturales se probará esta filiación con los documentos que prueben el reconocimiento ó la declaratoria de ella, sin perjuicio de probar la nacionalidad del padre ó madre, de acuerdo con el inciso anterior.

Se admitirá también en los casos en que por derecho procede, la información judicial supletoria.

Art. 6.o Las personas que obtengan la ciudadanía por gracia especial de la Asamblea, podrán inscribirse presentando á la mesa inscriptora el testimonio de dicha gracia.

Art. 7.o Los demás extranjeros comprendidos en el artículo 8.o de la Constitución, justificarán su calidad por medio de un certificado que se expedirá gratuitamente por el Juez de Paz de su domicilio, que acreditará haberse probado que reunen las condiciones allí exigidas.

Art. 8.o Para acreditar que reune las condiciones exigidas por el artículo 8.o de la Constitución, el interesado deberá presentarse ante el Juez de Paz de la sección de su domicilio y ofrecer las pruebas en que funde su derecho.

El juez, breve y sumariamente, recibirá las pruebas ofrecidas y expedirá el certificado correspondiente, en el que se harán constar los extremos probados.

Art. 9.o Cuando se presente á inscribirse un extranjero con el certificado á que se refiere el artículo anterior, la Comisión Inscriptora lo inscribirá en el Registro, y mandará colocar en la puerta del local donde funciona, un aviso que debe contener el nombre del inscripto, su nacionalidad y las calidades de residencia y demás que se especifiquen en el certificado del Juez de Paz. Ese aviso se publicará de oficio en un diario ó periódico de la cabeza del departamento, si lo hubiere, por el término de cinco días.

Art. 10. Los ciudadanos legales inscriptos en el Registro Cívico podrán ser tachados por no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de adquisición de la ciudadanía legal expresados en el artículo 8.o de la Constitución.

Art. 11. Todas las informaciones á que se refiere esta ley se harán con iguales exenciones y por el mismo procedimiento indicado en el artículo 21 de la ley de Registro Cívico Permanente, salvo disposición contraria de la misma.

Art. 12. Tanto el interesado como los testigos á quienes se probara que han declarado falsamente en el juicio sumario á que se refiere el artículo 8.o, serán castigados de oficio con penas de 6 á 9 meses de prisión; este juicio se seguirá ante el Juzgado Letrado Correccional de Montevideo y ante los Departamentales en campaña.

Art. 13. La ciudadanía legal tiene voto activo y pasivo y se suspende y pierde en las causas determinadas en los artículos 11 y 12 de la Constitución y las leyes vigentes.

Art. 14. Deróganse las leyes de 10 de Junio de 1853 y 20 de Julio de 1874 y las demás en cuanto se opongan á la presente.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Cabe preguntarse, después de leer ese documento, si dará los resultados que sin duda persiguió, al presentarlo, su inteligente y simpático autor; es decir, si provocará entre los extranjeros residentes en el país, un movimiento general en el sentido de incorporarse á nuestra sociedad política como están incorporados á nuestra sociedad civil. Mucho tememos que tan risueñas esperanzas resulten defraudadas, porque la legislación vigente sobre ciudadanía legal no es, como algunos pretenden, muy restrictiva ni exige tampoco trámites complicados ni mucho menos formalidades vejatorias á los que desean obtenerla. Si pocos, hasta el presente, han manifestado ese deseo, hay que atribuirlo á los escasos alicientes que durante casi toda nuestra desgraciada vida política, ha ofrecido el título de ciudadano oriental. Ser ciudadano era comprometerse á soportar las cargas inherentes á esa calidad, sin obtener los beneficios correspondientes. En esas condiciones, á nadie puede sorprender que no se disputaran ese honor los residentes extranjeros aunque las leyes sobre la materia fueran, como son, mucho más liberales que las de otros pueblos en que los extranjeros se sienten irresistiblemente inclinados á ser ciudadanos.

No creemos, pues, lo repetimos, que el proyecto á que nos referimos tenga la virtud de dar al país un crecido número de ciudadanos legales. En cambio, puede resultar muy bien una fábrica de gatos extranjeros, que prestará valioso contingente á los gatos nacionales. No será difícil que veamos surgir en las épocas electorales, banderas de enganche para esos votos cosmopolitas, agregándose un nuevo factor de inmoralidad y de fraude á los muchos que corrompen el comicio. He aquí un temor fundado que hace que no miremos con mucho agrado el proyecto que motiva estas líneas.

DE MADRID

EL SECRETO TERRORISTA

Madrid, Junio de 1908.

Jeremías, amigo y compañero nuestro, comienza á afligirme.

La mitad de nuestro pueblo se muere de hambre. En muchas comarcas, los campesinos disputan á los perros el pan de maíz y de centeno. La Guadañadora siega anualmente entre los españoles el 30 por mil, mientras en los demás países europeos la mortalidad es del 15 al 16 por mil, según tiene declarado oficialmente el ministerio de la Gobernación. Unos setenta mil tuberculosos mueren por año: de éstos, dos terceras partes pertenecen al proletariado, y son víctimas de la falta de alimento, de aire y de luz. El raquitismo se apodera de nuestras clases humildes, según ha comprobado Olóriz; decrecen rápidamente las tallas y la fuerza muscular. A la depauperación orgánica sigue la degradación intelectual y moral, como evidencia, con cifras y observaciones, Nicéforo.

A los que van lentamente sucumbiendo en nuestro país, hay que agregar los que se ausentan de él. Las cifras oficiales de la emigración aterran. En 1902 emigraron 51.593. En 1903, 57.261. En 1904, 87.291. En 1905, 126.067. En 1906, 126.771. El éxodo crece de año en año aterradoramente. De cada diez mil habitantes emigran: en Almería, 206; en Canarias, 147; en Alicante, 138; en Pontevedra, 122; en Coruña, 115. Compárese esta proporción, con los 70 por cada diez mil que emigran en Italia, y véase la ventaja que le sacamos en miseria. En Andalucía son frecuentes los jornales de 30 cuartos, para sostenimiento de una familia. Vales Failde da testimonio de haber comprobado en Galicia los jornales siguientes: una hilandera, diez céntimos; una costurera, 15; una tejedora, 0.25; un leñador, 0.50. ¿Cuál no será la miseria y la hediondez de la vida para los que trabajan? Pues imagínense hasta donde alcanzará la de los otros, la de aquellos que no trabajan porque no tienen donde.

¿Es esa la causa del terrorismo? No es esa.

—

Después de oír á Jeremías, yo me he preguntado: ¿tan pobre es España que no puede sostener á sus hijos sino con tales angustias?

Y me he encaminado á un estadístico para que me sacara de dudas. El estadístico ha hecho unos números y después me ha replicado:

«Con lo que España tiene podría vivir anchurosa y cómodamente todos sus hijos. En un año de buena cosecha puede valuarse ésta en 5.000 millones de pesetas, representativas de un capital de cien mil millones. Pero no hay cultivadas más que 21.702.880 hectáreas, según la Junta consultiva agronómica. Sin mejorar los cultivos, con sólo extenderlos, puede duplicarse esa cosecha, puesto que quedan sin cultivar otras 24.065.547 hectáreas cultivables. El suelo de España vale, pues, doscientos mil millones Y el subsuelo, según las apreciaciones y cubicaciones de las minas señaladas ó denunciadas y en explotación, otro tanto.

Acaba de calcularse el valor de los edificios de Madrid, exceptuando los oficiales, en 2.000 millones de pesetas. Más valen los de Barcelona. ¿Será exagerado justipreciar en 50.000 millones los levantados en los 9.000 Municipios de España, y en una mitad el valor de su contenido? Aproximadamente, hay 66.000 fábricas en España, cada una con sus instalaciones, sus almacenes, sus existencias: es otra suma de 50.000 millones que añadir á la fortuna nacional. El capital circulante de Barcelona sólo, supone unos cinco mil millones; le supera el de Madrid; enamorado de la cifra, no quiero rebasar la de cincuenta mil, aunque me quede corto. Añádase el valor de los medios de comunicación, desde el camino vecinal á las redes de ferrocarriles, puertos y elementos marítimos y de navegación, ríos y fuerzas hidráulicas explotadas y sin explotar, obras públicas, urbanas y rurales, ganadería, bienes y negocios españoles situados en el extranjero, riquezas artísticas, y se allegará otra suma de cien mil millones. Hay que tomar en cuenta otra partida: cada español, justipreciado modestamente, vale 2.000 pesetas: los 20 millones de españoles representan, por tanto, [illegible]

Esa es la fortuna nacional: seiscientos cuarenta mil millones de pesetas, los cuales deberían de dar una renta de más de treinta y cinco mil millones anuales. Por nuestra incapacidad productora, apenas dará veinte mil millones. Con ello basta. A cada español le corresponden mil pesetas anuales. Vea usted la manera de hacer ese reparto, añadió irónicamente.»

¿Está aquí el secreto del terrorismo? Tampoco está aquí.

—

Esa riqueza, acumulada por los siglos, existe porque ha sido creada con el trabajo de todos, principalmente del pueblo; defendida con la sangre de todos, principalmente del pueblo. Vale y es tal riqueza por la convivencia de todos, y principalmente por la presencia del pueblo. Si los habitantes de Madrid desertaran de la villa, las propiedades perderían su valor, aunque en ellas permanecerían los capitalistas que las acaparan. Y, sin embargo, la renta de esa riqueza es consumida casi en su totalidad por privilegiados, y el pueblo no goza. Los que trabajan, y dan á ese caudal su energía productora reciben menos para que usufructúen más los que huelgan. En el censo de 1887, apenas pasaban de cinco millones los productores directos; en el de 1900, no llegaban á seis millones. Catorce millones de españoles viven de monopolizar las funciones directoras ó del parasitismo, y son los que viven mejor. La marcha del Estado en España agrava ese proceso. En 1859 había 19.345 funcionarios civiles; en 1900, 43.154; en 1908, 69.415. En las clases pasivas figuran 73.958 individuos, expresión de cincuenta mil familias, que agregan doscientos mil españoles al parasitismo nacional.

Entre los seis millones de productores, el 80 por 100 son proletarios, y es á éstos á los que con mayor injusticia falta el pan, singularmente á los campesinos; según los datos oficiales, de cada trece españoles que emigran, ocho son agricultores. Con razón el tácito espíritu de la actividad nacional este arraigado convencimiento: «del trabajo no se puede vivir»; y por ello doce millones de españoles—dos son para los menesteres intelectuales y directivos—viven de la astucia, de la tercería ó de la estorsión.

La iniquidad triunfante en la vida social española es palpable. La aspiración de los descontentos es disminuir y deshacer esa iniquidad. Por eso el problema de nuestra justa gobernación consiste en dos fines: hacer que el caudal español produzca todo cuanto puede producir, y procurar que los frutos se repartan más equitativamente. Quien posee tierras improductivas no debe de conservarlas; como todos contribuyen á que esas tierras valgan, todos tienen la facultad de exigir que produzcan. Quien más parte de sí propio pone en la tarea productora, tiene derecho á recoger más parte en los beneficios. Por eso las naciones, guiadas por un sentimiento de justicia, van trasladando los impuestos desde la renta al capital, para que no sea más gravado el más activo é inteligente, sino el más rico, aunque sea holgazán ó inepto; van eximiendo de cargas al proletario; van reduciendo las contribuciones indirectas, las cómodas, pero las más inicuas; hacen el servicio militar obligatorio como Francia, ó voluntario, como Inglaterra y los Estados Unidos; libran de confiscación el pequeño patrimonio; atenúan y subordinan al bien general, el bárbaro derecho de propiedad individual; instruyen á los pobres en sus profesiones, para que sus esfuerzos sean más fecundos; asedian al parásito para expulsarle, y proclaman que el principio director de los Estados Modernos no es ninguno de los llamados «fundamentos tradicionales de la sociedad», ni el «salux, populi», ni religión ó institución alguna, sino la justicia y la libertad, según nuestra época las concibe.

Ningún pueblo ha llegado aun á plantear plenamente esas soluciones y á practicar en su integridad ese principio. Pero ninguno lo repudia con tanta fuerza como España. Y nuestros proletarios han perdido toda esperanza de que la fuerza de las palabras y la visión de la injusticia, cambie los espíritus y avenga á los privilegiados á ceder reflexivamente á una evolución justa, necesaria y acaso fatal. Inútiles las súplicas, las quejas y las razones, desesperan; y porque desesperan acuden al terror: para ellos es la tabla en el naufragio de sus afanes.

Y ahora sí que estamos en el secreto del terrorismo: no es un problema de hambre, aunque ésta lo suscite: es un problema espiritual. ¿Se quiere combatirlo del único modo eficaz? Pues nada más sencillo: que los déspotas renuncien á sus arbitrariedades y los egoístas á sus privilegios. Pero estad seguros de que no van á querer, y de que es un sueño el renacimiento en el alma proletaria de la divina flor de la esperanza, iluminada por la justicia y sostenida por la libertad.

Por lo que no cabe duda de que, á despecho de todas las leyes represoras, persistirán y aumentarán no los culpables, porque culpables somos todos, sino los ejecutores del terror.

Baldomero Argente.

SOBRE BANCOS

El de la República y el Hipotecario

Los doctores Antonio María Rodríguez y Alberto Guani presentaron ayer á la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o A los efectos de la garantía prendaria exigida por los depósitos judiciales por la base 12 de la Carta Orgánica del Banco de la República, autorízase á dicha institución de crédito para adquirir indistintamente «Deuda Pública» de renta ó «Títulos Hipotecarios» del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 2.o Modifícase el inciso 1.o de la base 11 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, en la siguiente forma:

«Las nuevas series á emitirse no podrán ser mayores de cinco millones de pesos, ni menores de dos, debiendo fijar su monto, en cada caso, el Directorio del Banco por mayoría de votos y de conformidad con el Poder Ejecutivo.»

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.

Exposición de motivos

Las razones que nos mueven á presentar el adjunto proyecto de ley, pueden ser muy brevemente resumidas.

En la actualidad, el Banco de la República constituye la garantía de los depósitos judiciales únicamente con títulos de Deuda Pública Nacional de renta.

Es, sin embargo, conveniente facilitar el que esta garantía prendaria pueda constituirse indistintamente en Deuda Pública ó en «Títulos Hipotecarios del Banco Hipotecario del Uruguay», á fin de facilitar la circulación y el movimiento de este papel de crédito, íntimamente ligado al progreso económico del país.

El Título Hipotecario es un valor que tiene la doble garantía del Banco y de las propiedades sobre las cuales ha sido emitido. Se trata, pues, de un valor sólido y estable. No puede haber inconveniente alguno en que él sea equiparado á los demás títulos de renta del Estado.

En cuanto á la modificación que se aconseja del inciso 1.o de la Base 11.a de la Carta Orgánica del Banco de la República está ella fundada en la conveniencia de facultar al Directorio de esa institución de crédito para disminuir, si lo concepta conveniente, el monto de la nueva serie de títulos á emitirse. Las opiniones dominantes sobre el particular no son concordantes, y mientras unos piensan que las series deben ser más bien grandes, como sucede en la actualidad, otros estiman que hay conveniencia en limitarlas.

La fórmula facultativa que se establece en el proyecto adjunto, deja librada esa solución á un criterio de oportunidad que, tal vez, sea el más justo y discreto.

El Banco Hipotecario del Uruguay está á punto de terminar la emisión de la serie E, y la rápida sanción de esta ley llegaría á tiempo para dejar en libertad de acción sobre el particular á la dirección de ese establecimiento de crédito.

Estos motivos serán ampliados ante la comisión respectiva, si se conceptua necesario, ofreciéndose desde ya los autores del proyecto, para dar todas las explicaciones del caso.—Montevideo, Julio de 1908.—Alberto Guani, Antonio María Rodríguez.

La Comisión Consultiva

Presentación de informes

El doctor Gonzalo Ramírez remitió ayer á la secretaría de Relaciones Exteriores, su respuesta sobre los puntos de política internacional, sometidos por el ministro Bachini, á la consideración de los miembros de la Junta Consultiva, celebrada recientemente.

Los doctores Julio Herrera y Obes y Jacobo Varela Acevedo y el señor José Serrato, también han terminado ya sus respectivos informes, debiendo remitirlos de un momento á otro, á aquella secretaría de Estado.

Además, varios otros miembros de la Comisión Consultiva enviarán en los primeros días de la semana entrante, las respuestas que les fueron solicitadas al respecto.

Los que se reunirán en el estudio del doctor Sienra y Carranza celebrarán en la semana próxima una última reunión en el domicilio del doctor Ildefonso García Lagos, expidiéndose despues.

Que los cumpla muy felices!

El martes, ó el miércoles, á más tardar, presentará renuncia de la cartera del Interior, el doctor Alvaro Guillot, que cumple al fin, el 15 del corriente, la esperada edad exigida para ser Fiscal de Corte.

Según informes de origen oficial, con el decreto de aceptación de la renuncia, se dictará el de nombramiento del actual secretario de Estado, para el expresado cargo.

En cuanto á la cartera vacante, todo parece confirmar el dato que hace tiempo publicamos de que será de ella encargado interinamente por algunos meses, el señor Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor del ministerio.

DE Mr. PERRICHON

Teatro Nacional

El derrumbe
Flores de ruinas
Hacia la cumbre
Raza vencida

EL DERRUMBE, estrenado el lunes, ha hecho decir á todo el mundo que esta semana empezaba mal para el concurso dramático... Y, francamente, siento un íntimo placer al constatar que, en esta ocasión—como en muchas otras—mi opinión... no es la opinión de «Todo el mundo»!

Indiscutiblemente, EL DERRUMBE ha sido mal comprendido y, por tanto, mal juzgado.

La crítica ha hablado de esa pieza en un tono de zumbona hilaridad, y, á mi ver, la obra no merece ese risueño desprecio.

Se ha dicho que hay allí diálogos monótonos é interminables, escenas desesperadamente pesadas, hechas á base de confidencias... Quizás haya algo de eso... Pero la crítica sincera no puede detenerse ahí. Es necesario penetrar un poco más en el alma de la pieza y constatar lo que tiene de original y de fuerte.

Ante todo, la idea generadora sale de lo común. No estamos en el mundo frívolo y banal de los amores escondidos ó de las declaraciones fogosas, más ó menos cursis. Se respira un aire más severo. Estamos entre efluvios de tragedia porque, realmente, centellea una tragedia en el espíritu del pobre Carlos, recogido con vida entre los escombros del puente.

El alma de ese personaje tiene toda la brutalidad, toda la ferocidad del egoísmo humano, de ese egoísmo que, en la hora del placer, nos lleva hasta el olvido del resto del mundo, y que, en la hora del dolor, quisiera que todos se rindieren á nuestro sufrimiento!

El olvido de su esposa en que ha vivido Carlos, mientras tuvo todas las fuerzas de un organismo sano, es algo natural, corriente, común. Mientras tuvo bríos para ser un conquistador, echó de menos su hogar. Pero un día, el dolor se cierne sobre él, lo postra, lo ata... y, entonces, aquel hombre se acuerda que tiene una esposa, una mujer que olvidó en sus correrías amorosas,... y recurre á ella; recurre para amarla, recurre para que el amor de ella le brinde caricias, afectos, ternuras que ya no puede recoger en otra parte, y que su alma descalabrada le pide, le exige para mantener en pie los restos de un cuerpo que amenaza desplomarse á cada paso! Pero, frente á la exigencia de Carlos, está erguida su esposa Gemma, la mujer joven que ha soñado amor, la mujer que, en pleno vigor, anhela las felicidades de la Vida. Y á esa mujer que desea las impetuosidades de un alma ardiente y de un cuerpo sano, es que Carlos pretende conquistar... ahora que todo él es un derrumbe, un pingajo! Y, naturalmente, la negativa de la mujer se impone.

Se encuentran así, frente á frente, dos modalidades del egoísmo. Uno, el egoísmo de Carlos, es el egoísmo mendicante, el egoísmo que arrebata la felicidad de los otros, el egoísmo que esclaviza; y el otro, el egoísmo de Gemma, es el egoísmo usurero, el verdadero egoísmo, el egoísmo que no da. En la obra, son esas dos ideas las que luchan, y las dos abogan para sí. Una argumenta con la piedad, y la otra con el derecho de vivir! Del choque de esos dos sentimientos surge todo el drama.

Es indudable que si el autor de EL DERRUMBE hubiera terminado su obra inclinando á Gemma hacia el lado de la piedad, la obra hubiera conseguido aplausos, hubiera conmovido la sensiblería del público. Pero, á mi ver, ese final hubiera sido un tanto romántico y falto de verdad. Estimo que la obra debe concluir como concluye, á pesar de la amargura que deja en el corazón!... La piedad, el perdón! Hermosos movimientos del alma, gestos de dios que, por desgracia, se encarnan poco en la brutalidad de la Vida! Por eso considero que el final de EL DERRUMBE es lógico, natural y humano, sobre todo.

De la factura de esta comedia poco voy á hablar. Habría, quizás, que acortar algunas escenas, reducir algunos dialogados. Pero al lado de estos defectos, que probablemente desaparecerían en una buena interpretación, hay hermosos detalles. En mi rápida observación, señalo la escena entre Carlos y su hijita. Encanta realmente ese parlloteo lleno de naturalidad y frescura.

Todo el dialogado, en general, es sobrio y exacto, bien acordado al pesimismo de una acción cruel y fatal como un destino.

En resumen: una obra humana, dolorosa acaso, pero inspirada en la verdad de la vida. Una obra rara si se quiere, pero una obra original... que tendrá muchos defectos, pero que tiene, también, muchas cualidades.

FLORES DE RUINAS—Vale más no hablar de esto. Una cosa «imposible»... escrita en verso!

Es curioso señalar en... «esto» que su autor llama comedia, el «movimiento» de los personajes. Vean ustedes.

Primer cuadro: Todo el mundo está sentado. Hombres y mujeres han alineado sus sillas frente al público, y allí, sin pararse un segundo, hablan, gritan, gesticulan.... se pelean... Pero nadie se mueve. Están pegados á sus sillas!

Segundo cuadro: El autor se «dió cuenta»,... vió que á sus personajes les faltaba movimiento, y les ordenó marchar. Por esto los aglomeró detrás de la decoración, y, de á dos, los fué sacando á la escena por la puerta del segundo plano de la izquierda; los acerca hasta la concha del apuntador, hacen alto un segundo... y los retira por la puerta del segundo plano de la derecha. Desfilan así diez parejas, cuando menos. Llega un momento en que todo el mundo está del otro lado de la escena... y empieza, entonces, el desfile en sentido inverso: aparecen, de dos á dos, por la derecha, y se van, de dos á dos, por la izquierda. «Un movimiento encantador!!... Versos... dignos del movimiento é ideas dignas del verso! El acabóse teatral!

La noche del estreno el público pidió... nada menos, que la cabeza del autor!

HACIA LA CUMBRE—Título amenazador. Obra enfática, ampulosa, enfisematosa.

Más que una comedia, es esta obra un discurso ultra-socialista escrito en forma dialogada. Innovación que es mala para el discurso y peor para la obra.

Teatralidad vieja, con ruido de resortes herrumbrosos, sacados del museo de Sardou y Echegaray.

Acción falsa y un tanto parecida á la de EL DEBER DE AMAR. Ideas atrevidas, glosadas en un lenguaje ancestral.

Francamente, no sé donde ha ido á beber inspiración este teatro predicador de ideas imposibles. En esto vamos á la cabeza del mundo! Van representadas ya dos ó tres obras, cargadas de teorías chocantes á fuerza de ser revolucionarias. El resultado es calamitoso desde el punto de vista artístico. Se ha creado un conjunto de personajes que hablan ó accionan como nadie habla ó acciona. Ha nacido un mundo de tipos falsos, absurdos, reñidos con la verdad de la vida, que debe ser, también, la verdad de la escena.

Para concluir: otra obra malograda por el afán de reformar la sociedad.

Es necesario convencerse que la complejidad de esos problemas no se avienen con las condiciones de una buena obra, teatralmente considerada.

Las discusiones, de cualquier clase que sean, introducen, siempre, un elemento de insoportable pesadez, interrumpen la marcha de la acción... y malogran todo efecto, porque, en la escena, cuando la acción no marcha la obra está perdida.

RAZA VENCIDA—Comedia de rompe y raja. La decoración representa una calle brava. Al fondo, un trozo de muralla, más allá de la cual se divisa el mar. En el horizonte un peñón, parecido al de Gibraltar, sosteniendo un faro sin luz. Y, sin embargo, es de noche!

En escena pasan y repasan una serie de tipos que todos conocen: taro alto, pantalón ajustado al botín, chambergo á la oreja, melena recortada al cogotillo, un poncho en el pescuezo, cuchillo en la cintura... Mucha guitarra destemplada y uno que otro canto compadrón. Guardias civiles, vendedores de diarios, borrachos sempiternos, oficiales y soldados... Un mundo! Y todo ese mundo no impide que se estrangule á un hombre en la escena!

Dos personajes principales: un ciego y un borracho. El ciego es un infeliz, con arranques románticos; el borracho es un pillo con tendencias al asesinato y al robo. Pero, en el momento de obrar, el ciego se trueca en pillo y el borracho en infeliz!... Curioso cambio de caracteres!

En fin: ambiente antipático, lenguaje chocante, personajes falsos. Procedimiento teatral ultra-moderno. Desenlace explosivo... Aquello es un barreno que estalla!... Y esto es natural, dado que el protagonista fué cantero!

Decididamente, estamos en la serie mala.

Esta semana ha pasado sin grandes novedades, y, si «Lo imprevisto» y «La ráfaga», que se estrenan esta noche, no traen algo novedoso, el lote continuará siempre gobernado por «El credo» y «Cabecita loca».

Pero dejemos pasar esta noche,... y veremos luego!

Monsieur Perrichon.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS

LA PROTESTA DEL Dr. ARENA

RESOLUCIÓN CONTRARIA DE LA JUNTA

La Junta acaba de ocuparse de la protesta formulada por el doctor Domingo Arena en virtud de haberse inaugurado parcialmente el ramal de Goes y no hasta Piedras Blancas.

La corporación aceptó en todas sus partes el siguiente informe producido por una comisión especial:

H. Junta.—V. Comisión Especial, en presencia de la protesta del doctor Domingo Arena por sí y por el vecindario de Piedras Blancas y del informe producido por la Dirección de Rodados, consideró de conveniencia invitar al señor director-gerente de la Transatlántica, con el objeto de que diera explicaciones acerca de los propósitos de la compañía que representa.—Al efecto se señaló el día de hoy para la reunión indicada, concurriendo el señor Esteban A. Elena con su abogado el doctor Alfredo Arocena y explicados por V. Comisión los motivos de ella, los referidos señores, espontáneamente, sin ninguna clase de discusión, manifestaron que el propósito de la compañía había sido y es, hacer correr desde ya los coches de la línea por el Camino de Goes hasta la Cuchilla Grande, procurando activar los trabajos de instalación en el resto en forma tal, que los vagones puedan llegar al punto terminal, ó sea Piedras Blancas, dentro de dos meses.

En presencia, pues, de esta declaración formal, V. Comisión no ha tenido nada que objetar, puesto que bien evidente resultará el beneficio del público con la realización del propósito de la compañía, que como muy bien lo expresa la Dirección de Rodados, aún dispone por su contrato de un término importante para la electrificación completa.

De modo que V. Comisión [illegible] se por la fácil solución de este asunto, cumple con declarar que se encuentra en un todo de acuerdo con los extremos del informe recaído en la petición del doctor Arena que hace suyo en todas sus partes y aconseja en consecuencia que estas actuaciones vuelvan á la Dirección de Rodados.

V. H. no obstante resolverá lo que estime más acertado.—Miguel Lapeyre, José Foglia, Agustín Parra.

VIDA SOCIAL

La presidenta de «Entre Nous»—

Ofrecemos hoy á las lectoras el retrato de la señorita Julieta García Acevedo, electa presidenta del «Entre Nous». Acaso, y sin acaso, es ella el exponente más alto de la sociabilidad, de la distinción y de la inteligencia femenina. Su



figura esbelta, fina, de clásico tipo romano, la suavidad insinuante de su modo de ser, el refinamiento de toda su persona aristocrática por excelencia, le han definido en los salones una personalidad propia que se impone como superior.

Si de alguna elección se puede decir que es acertada, no cabe duda que es de ella. Todo la destinaba al primer puesto, aunque, en verdad, en él estaba de tiempo atrás...

Entretelones de la moda—

Claire de Chancenay pontifica así desde *El Fígaro*:

Una parisiense «desterrada en provincias» me pregunta cual es, este año, el color de moda. No os ocultaré que su pregunta me embaraza fuertemente. No hay uno y hay cien. En una reunión como el Gran Prix se tiene ante los ojos una barahunda indescriptible. No se puede decir que todos los colores del arco iris se mezclan, no sería suficiente. Menester sería tomar la paleta de un pintor con sus tres ó cuatro rojos, sus cinco ó seis verdes, sus azules de mil matices, sin contar las medias tintas y las mezclas...

Añado que hay mucha excentridad, de las cuales algunas solamente son felices. Las costureras quieren hacer nuevo, siempre nuevo aunque no alcancen á hacer nada bello. Ese secreto es el privilegio de algunas casas que, aún en la audacia, saben mantenerse.

Lo que constataré es que el guardaropa tiende á simplificarse. Antes una elegante debía tener un traje de la mañana, un «tailleur», uno de tarde para la simple salida, uno de visita, un traje de comida, otro de teatro, uno de soirée y, en fin, otro de baile.

Hoy no se hacen más distinciones. Se va indiferentemente á las carreras ó al Bois con un traje «tailleur» ó uno descotado, semejante al de «soirée». Todo lo más se vela el descote con un tul. Si bien que la estación se presenta á ello, pero tienen algunos inconvenientes. Si las mujeres que tienen hermosos brazos sacan ventaja en mostrarlos, no sucede lo mismo con las otras. Aún bajo el tul ó el encaje un brazo demasiado delgado es desagradable de ver, lo mismo que uno demasiado grueso. En el baile no hay otro remedio, la etiqueta lo exige, pero, en verdad, cuando se está obligado...—*Claire de Chancenay.*

Fiestas—

Por fuente oficial hemos tenido noticias de un gran baile que se organiza en casa de una de nuestras principales familias. Se trata de un caballero que ha ocupado altos puestos oficiales y que acaba de ser distinguido con su inclusión en una lista que es el [illegible] de nuestras personalidades.

El baile tendrá números originalísimos. Entre ellos sobresaldrá un cotillón para el cual se han empezado ya los preparativos, escogiéndose una selecta lista de señoritas y caballeros, que iniciarán inmediatamente los ensayos.

Se nos ha pedido reservemos por unos días el nombre de la familia que tan buen proyecto ha tenido.

—El 20 de Agosto tendrá lugar un baile en casa del señor Augusto Nery. La posición de dicho caballero dará á dicha fiesta grandes proporciones.

Noches del Urquiza—

La compañía Guerrero ha dado hasta el momento tantas funciones como llenos Y en verdad que no llenos vulgares, sino formados por nuestra más alta sociedad. Dígalo la siguiente lista de la función de anoche, en la que se dió con éxito «La Desequilibrada».

Señoras: María G. de Guesalaga, María Castro de Figari, Camila Mañé de Hughes, Sofía Platero de Idiarte Borda, Ana Piera de Vázquez Varela, Lola Solari de Mitre, Margarita Castellanos de Echevarría, Rosa González de Tabares, Panchita Balgrano de Vaeza Ocampo, Berna Pérez Butler de del Castillo, Josefina Larravide de Puig, Isabel Reyes de Rodríguez, Carmen Lasala de Peixoto, Julia Villegas de Shaw, Ana Saavedra de Cardoso, Sara Castellanos de Sosa Días, Amanda Brito del Pino de Seré.

Señoritas: Blanca y Mercedes Saavedra, Enriqueta y Lala Lessa, Marta Pérez Butler, Amalia Blixen Ramírez, Soledad Seré, María Mercedes Arocena, María Illa, Zelmira Artagaveytia, María Rafaela Araucho, María Concepción Carafí, Marta y Adelina Arocena Hughes, Sara Caprile, Carmen Secco Illa, Carmen Alvarez Eastman, Carlota é Hilda Lussich, María Ibarra, Sara Madalena, María Elena Rubio, María Manuela Pena, Margarita Marexiano, Lili Castells Carafí, Sara y Elisa Artagaveytia, Carmen Folle Belgrano, Justa Wilson.

La matinée de hoy hará época en la temporada.

Por un lado los niños quienes la creen de buena fé dedicada á ellos y por otro los mayores que van aunque no les esté dedicada. La obra elegida «El genio alegre» resulta ni mandada hacer. De noche otro gran lleno con «El Ladrón» el gran éxito de la temporada.

Una distinguida dama nos pide hagamos saber que ha perdido un prendedor de esmalte y perlas en el trayecto de la calle Agraciada al teatro Urquiza. Quien lo devuelva á la calle Agraciada 910, será bien gratificado.

Recibos—

Mañana es día de visita en casa de las señoras: Isolina Illa de Eastman, Eloísa Mañé de Castellanos, Enriqueta Salterain de Lessa, Julia Castellanos de Sacarello, María Piñeyro de Cibils Larravide, Josefina Pou de Martinelli, Isolina Eastman de Vial Bello, Manuela Alvarez de Acevedo, Matilde Regalia de Roosen, Manuela Quevedo de Herrera, señoritas de Pereira y Larravide Linares.

Prado—

Esta tarde habrá concierto en el Prado, rigiendo el siguiente programa de 3 1/2 á 5 1/2:—1.o Lehas, Weiber, Marsch; 2.o Weber, Invitation á valsa, Rondo; 3.o Thomas, Mignon, Sinfonía; 4.o Verdi, Rigoletto, Preludio, cuartetto tempesta é finale; 5.o Bolognesi, Serenata; 6.o Mancinelli, Cleopatra, Marcha.

Solís—

Un lleno completo tuvo anoche Solís con ocasión del estreno de las obras del concurso Labardén «Lo Imprevisto» y «La Ráfaga».

Vimos á las familias de Alves de Castellanos, Blixen Ramírez, Muñoz, Rodríguez Larreta, Ruano, Victorica, Harley, Thode Buxareo, Bazzano, Giuffra, Arocena, Garmendez de Cabral, Capurro, O'Neill, Gilbert, Villamil, Estrázulas, Folle de Arocena y muchas otras.

Viajeros—

Ayer de mañana se embarcaron en el Aragón con el objeto de asistir á la gran exposición que debe celebrarse en Río Janeiro los señores Alberto Gómez Folle, doctor Federico Fleurquín y Juan Carlos Mendoza.

—Hoy es esperado de Buenos Aires el señor Carlos María Herrera.

—Para el Paraguay partió ayer el diputado doctor Juan Carlos Blanco (hijo).

—En el Cap Arcona se embarca hoy para Europa el señor Antonio Barreiro y Ramos, acompañado de su familia.

Un grupo de amigos de ese apreciable caballero, irá á acompañarlo hasta á bordo.

—En el mismo vapor parte para Río de Janeiro el señor Narciso Caprario

—Para el Salto partió ayer el diputado doctor Diego M. Martínez.

—Para Buenos Aires partieron los señores Eugenio Legrand, Miguel Jaume y señora, Manuel Favaro, Luis Otero, Martín Aldecoa y señora Tabares Leite.

—También se embarcó para Buenos Aires en el vapor de la carrera el señor Eduardo Acevedo Díaz.

—Para el Salto el señor Enrique Fleurquín.

El cañón Schneider

LAS PRÓXIMAS EXPERIENCIAS

Mañana se dará principio en Carrasco á la construcción de los muros y fosos necesarios para las experiencias del cañón Schneider, que en breve efectuará en ese parajo el ingeniero militar Collins, técnico de las usinas del Creuzot.

El jefe del Parque bajo cuya dirección se realizarán las obras, ha sido autorizado para utilizar los servicios de los cadetes de la Academia Militar, en la construcción de la red telegráfico-telefónica destinada á la trasmisión de órdenes mientras duren las referidas experiencias.

Pensión de la doctora Luisi

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias quedó firmado el mensaje que se dirigirá al Cuerpo Legislativo pidiendo se conceda á la doctora Paulina Luisi una pensión mensual de 150 pesos, para perfeccionar en Europa sus estudios de medicina y cirujía.

Ese mensaje será pasado mañana á la Cámara de Representantes.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José

El domingo 12 de Julio de 1908

Ferrocarriles Central y Midland

Tren excursión á Paysandú y Salto

ALMANAQUE

Domingo 12—San Juan Gualberto.
Lunes 13—Santos Anacleto papa y Eugenio.
Sol sale 7 h. 6 m., pónese 5 h. 3 m., luna llena á las 6 h. 3 m. de la tarde.
Van 195 días del año transcurridos, faltando 171.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
Por trimestre	»	3.00
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batellere número 14.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Arguello, calle Balcarce número 103.

NOTAS DE FÉNIX

Pragmática anti-canina

El más noble amigo del hombre acaba de ser víctima de la ingratitud del ser á quien consagra sus afectos. Hay casos de rabia entre los perros, y el hombre se defiende contra la posibilidad de fatales dentelladas.

La nueva pragmática anti-canina está bien justificada, y tan solo falta que se cumpla, lo cual viene á ser algo así como el rabo por desollar.

La perrera, que no debiera haber estado ociosa ni un solo día, va á entrar nuevamente en ejercicio; pero como de diez animales que se persiguen para alojarlos allí, la mitad logra escapar del lazo, ahora se procederá en una forma más práctica, la única eficaz que aconseja la experiencia para disminuir el crecido número de perros que andan libremente por las calles: si un fugitivo logra refugiarse en su casa, el dueño de ella no podrá darle amparo, burlando así la misión humanitaria de aquella máquina; al contrario, tendrá el deber de entregar á la víctima á sus perseguidores. Después, la multa ó la muerte, en holocausto á la salud pública.

Duro es el decreto municipal; pero ¿para cuándo reservaría el rey de la creación sus fueros y sus medios preventivos, si no los emplease en presencia de frecuentes casos de aquel horrendo mal y de las legiones de perros que se hombrean con la gente y suelen tomarse la libertad de acariciarla con su terrible dentadura?

Los yankees en París

La literatura francesa es fecunda en viajes á los Estados Unidos. Los tiene de índole político social, como el de Tocqueville; de naturaleza puramente psicológica y en algún grado pinteresca, como el de Paul Bourget, y eminentemente informativos y plásticos como el Julio Huret, que es el de mayor nombradía entre los últimos impresos.

No hay que echar en olvido, hablando de expediciones norteamericanas, la balumba de viajes realizados por los economistas franceses de todas las escuelas, por sí solos constitutivos de una bibliografía numerosísima capaz de suministrar argumentos para la eficacia y el buen nombre de los más encontrados sistemas económicos, financieros y comerciales.

Impulsados por este buen ejemplo de los viajes de observación y meditación, los yankis han enviado ahora á París á uno de sus compatriotas para que anote sus impresiones sobre París y los seres que lo pueblan. Esta vez aquéllas han sido excelentes sobre toda ponderación. Todo lo encuentra el norteamericano irreprochable: las costumbres públicas y privadas, el teatro, la segunda enseñanza y la superior y la armonía que encierran los rótulos de las calles. Es de advertir que los franceses nunca se vieron tan bien agasajados por sus amigos ultramarinos.

Algunos reparos se descubren en el libro que los mismos parisienses advierten sin necesidad de que se les señalen: la inocente manía de estampar en todos los muros la inscripción de «liberté-égalité-fraternité» que el yanqui considera como un verdadero «bluff» digno de su tierra, y la institución de los porteros, exclusivamente fundada para tormento de los desventurados inquilinos.

Ruinas antiquísimas

La arqueología está poniendo de manifiesto las grandiosidades de la civilización azteca. Los últimos números de «El Imparcial», diario de Méjico, dan cuenta de la visita que recientemente hicieron á las ruinas de Teotihuacán ochenta estudiantes de aquella capital. Los guiaba el señor Leopoldo Batres, quien los llevó por los templos antiguos, por la calle de los muertos, por los subterráneos, haciéndoles admirar los grandes frescos que allí existen y treparon á las pirámides, por fin.

La enorme pirámide del Sol, que se viene desenterrando desde hace bastante tiempo, ya está casi descubierta en su totalidad; pronto lo estará completamente.

Llamó mucho la atención de los visitantes, un nuevo edificio—templo ó habitación—que se descubrió hace poco tiempo y del cual no se había dicho nada hasta ahora. Se han desenterrado dos pisos y se sigue cavando para acabarlo de descubrir.

...

...tán aficionando sin derecho alguno.

«Aún cuando no existiera jurisdicción de aguas entre uno y otro país y ambos ejercieran de mancomún la policía del estuario, su defensa nos corresponde, sin discusión posible. El Uruguay puede coadyuvar á ella; oponerse á nuestros intereses nunca. Y esto es tan simple que hasta un niño lo comprende.

«No solo al Uruguay le prohibiremos tomar determinaciones en el Río de la Plata; se las prohibiremos á cualquier nación del mundo, sea quien fuere. En nuestra casa jamás han mandado los extraños, ni aún los primos, ahijados, y esperamos que suceda siempre así.

«No es el condominio del Plata en cuanto á su policía ordinaria lo que rechazamos, sino el condominio en sus relaciones con la defensa militar del mismo, lo que no aceptamos bajo concepto alguno, aún cuando tuviéramos que quebrantar las más caras amistades. Nadie acepta el suicidio como solución corriente. Y vayan estas inútiles explicaciones en gracia de la profunda ignorancia que algunos demuestran tratando estos asuntos.

«... Ya lo sabe el señor Bachini: en la amistad como en el odio, más que las palabras valen los hechos. A ellos nos atendremos.»

Como se vé, hay para todos en esta explosión de «Sarmiento». Naturalmente: nosotros no tendríamos más remedio que declararnos gusanos; pero, ¿se mantendría la ronca en su alcance á otras naciones, si en los enredos posibles de la cuestión jurisdiccional llegase á inmiscuirse la Inglaterra?...

Con nuestro permiso lo dudamos.

Broma pesada

Trasladen ustedes la escena á Montevideo y al Tupí Nambá, por ejemplo, y entonces tendrá mayor gracia aún este cuento de Louis Ixé:

A cierto café solía concurrir un modesto burgués que se sentaba siempre en el mismo sitio y recorría los periódicos mientras bebía despacio una taza de café.

Un día, Francisco Colón, que así se llama el burgués de mi cuento, después de realizar ese programa invariable, no encontró su sombrero, que siempre colgaba en la misma percha. En su lugar halló un magnífico sombrero de copa, nuevo y flamante.

Era evidente que algún parroquiano se había equivocado. En efecto, ninguno de los presentes reconoció el sombrero como suyo.

—Lléveselo usted—dijo el camarero—alguien habrá cogido distraídamente el otro, y es probable que lo devuelva mañana.

De modo que Francisco Colón se fué con una impecable chistera, que le sentaba á las mil maravillas.

Al día siguiente, como entrara en el café con el famoso sombrero, un señor se dirigió hacia él y le dijo cortesmente:

—Creo, caballero, que ese sombrero me pertenece y que éste es el de usted.

Y le alargó un sombrero que reconoció al punto el buen burgués.

Hecho el cambio, Francisco Colón, que es muy curioso, preguntó á su interlocutor:

—¿Cómo ha podido usted confundir dos objetos tan distintos? El mío es un hongo, y lo que me ha llevado, una chistera.

Y sonriendo le contestó el otro:

—¿Quiere usted que sea franco?

—Desde luego.

—Pues le diré á usted. Ayer, cuando me disponía á salir del café, llovía torrencialmente y no tenía paraguas. Observé que usted tenía uno muy grande y pensé que mi sombrero podría librarse mucho mejor de la lluvia si lo llevaba usted que si me lo ponía yo. También pensé que vuestro sombrero, que no está en muy buen uso, podría aguantar un aguacero mejor que el mío. Ya ve usted que la cosa no tiene malicia.

Y mirando con satisfacción su chistera:

—Veo con gusto—añadió—que he colocado mi confianza en quien la merecía.

Inútil me parece añadir que á Francisco Colón no le hizo mucha gracia la broma.

La lucha nipona

En Madrid se ha verificado un encuentro entre dos escuelas, respectivamente, representadas por el maestro de lucha clásica Miles y el profesor japonés Rakú.

Es curioso, principalmente por los chistes, este relato de un diario:

«El combate fué interesante. Miles renunció al premio de quinientas pesetas, manifestando que si lo lograba sería para los pobres de Madrid. Rakú hizo expresar por el simpático intérprete Leonardi Parish que no respondía del daño que sufriera su contendiente.

«La lucha duró diez minutos, y Rakú sufrió los efectos de la energía muscular de su contendiente; pero triunfó al fin. Miles se declaró vencido.

«Poco después manifestó que en una nueva lucha, y desprovisto de camiseta, no tendría inconveniente en seguir luchando. Rakú contestó (esto parece un fragmento del extracto parlamentario sobre la ley de administración local) que el «Jiu-jitsu» exigía la camiseta.

«Ello es que el público se dividió. La mayor parte aplaudía á Rakú, y aún echó sombreros á la estera. (La arena es cosa más noble.) Hubo quien se prestó á llevar en hombros al profesor japonés.

...

...ción cuenta con más de 100.000 niños que no frecuentan las escuelas, y la proporción de soldados analfabetos alcanza la cifra de 18 por 100. Además los desdichados asuntos del Congo han influído poderosamente al desprestigio de los monárquicos, consintiendo progresar al socialismo.

Allá arriba

Ya se sabe algo respecto al octavo satélite de Júpiter recientemente descubierto por Mr. Melotte, astrónomo del Observatorio de Greenwich.

El cuerpo celeste de la referencia está sumamente alejado de Júpiter, puesto que gira á una distancia de unos 30 millones de kilómetros de su planeta central y con una órbita inclinada unos 30o respecto á la de Júpiter.

El período de la revolución completa es de dos años, pero el dato de mayor interés, respecto á este astro, es que su movimiento de giro alrededor de Júpiter es retrógrado, ó sea en dirección contraria al de todos los demás miembros de la familia.

Hasta allá arriba hay caprichos y rivalidades entre hermanos. Cada uno tira por su lado, como aquí los simples mortales.

Aclaración

El certificado que reprodujimos ayer, referente al agua de un manantial descubierto en el cerro Valeriano, no ha sido expedido por el director del Museo Nacional, sino por el señor José Leopoldo Arechavaleta, quien aplica sus reconocidas aptitudes á análisis químicos, en tanto que aquel profesor se contrae únicamente á los servicios de aquella repartición pública.

La laguna Iberá

«La Crónica» de Alvear (República Argentina), refiere este hecho que puede parecer fabuloso ó siquiera exagerado á quiénes ignoren el desarrollo enorme que alcanza el boa en las regiones del Alto Paraguay, como asimismo en otras menos cálidas pero muy pantanosas.

En el Aguapey (provincia de Corrientes), un tal José López ha dado muerte á una serpiente que medía «doce metros y veintisiete centímetros» de largo. Abierta, se vió que era culpable de abigeato y «ternericidio» á la vez pues tenía un ternero de un año de edad, cuyo cuero presentaba la marca de doña Manuela A. de Barberán, estanciera de la laguna Iberá.

Ilustraremos el caso con algunos datos, que hace años los recogimos en nuestras correrías. Ese paraje es una sucesión inmensa de islotes y de esteros, en mucha parte inaccesibles, poblados de reptiles, á los cuales agrega la superstición popular algunos seres fantásticos, tales como las sirenas. En la flora acuática se encuentra la famosa «victoria regina», que es la flor de mayores dimensiones de cuántas se conocen hasta hoy en el mundo.

Fénix.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

El Consejo de Instrucción Secundaria y Superior se reune mañana á las 4 y 20 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Resolución del Poder Ejecutivo, sobre la acumulación á empleados no presupuestados...; Nombramiento interino de zoología...; Pasadores; Nombramiento... Clínica Obstétrica... Susano Almada; ...pedidos solicitada por el doctor Carlos Brito Foresti y J. Carnestos; Asuntos entrados.

Exámenes en la Escuela de Veterinaria: Julio 15, Clínica Médica y Quirúrgica; Julio 17, Patología General; Julio 22, Histología...; Julio 29, Anatomía Topográfica y ..., Anatomía Patológica...; Patología Médica; Julio...; Concurso y Enfermedades...; Julio 31, Podología y Patología Quirúrgica.

ORDENANZA APROBADA

La Junta aprobó ayer en todas sus partes la ordenanza formulada por la Dirección de Salubridad prohibiendo la circulación de perros sueltos por la vía pública y cuyo texto publicamos en la edición anterior.

...

Administración Pública

LA MODA

Sombrero que llamó la atención en la inauguración del Salón de pintura de París—Creación de Lenthéric

...el que se solicita exoneración del impuesto respectivo para el ganado porcino que se destina á consumo privado.

Perjuicios de guerra

La Contaduría General del Estado ha elevado al Ministerio de Hacienda, la relación circunstanciada de los certificados al portador expedidos del 16 al 30 de Junio próximo pasado, por créditos liquidados y reconocidos procedentes de la última guerra civil.

Dichos certificados ascienden en conjunto á la suma de $ 25.039 que agregada á las anteriores relaciones suman un total de $ 5.777.317.61.

Convención rectificada

La secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de México, ha pasado una nota á nuestro gobierno comunicando que el Presidente de los Estados Unidos de Norte América, ha ratificado la Convención para la protección de las obras literarias y artísticas suscripta en México por los asistentes á la Segunda Conferencia Internacional Americana.

Corte Permanente de Arbitraje

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una nota de la Oficina Internacional de la Corte Permanente de Arbitraje, comunicando que el gobierno de la República de Colombia ha nombrado miembros de esa Corte á los señores Marcelino Hurtado, Felipe Díaz Crazo y generales Jorge Holguín y Marcelino Vargas.

También se ha recibido otra nota en el mismo Ministerio, por la que se comunica el nombramiento del señor Oscar S. Strauss, como miembro de la Corte Permanente de Arbitraje por el término de seis años en representación de los Estados Unidos de Norte América.

Leyes promulgadas

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se puso ayer el cúmplase, á las leyes sancionadas por la Asamblea General y por las que se reorganiza el Departamento Nacional de Ingenieros, se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con los señores Gervasio Osinani y Miguel Llerena la adquisición del Instituto Politécnico del Salto y otra por la que se concede al señor Leopoldo Keissel, una pensión de cien pesos mensuales por el término de dos años para que continúe sus estudios de químico en Berlín.

Policía sanitaria animal

El Poder ejecutivo remitió ayer á la aprobación de la Asamblea General, un mensaje acompañando un proyecto de ley por el que se organiza el servicio de Policía sanitaria animal.

Fiesta escolar

La superioridad aprobó ayer en todas sus partes el memorándum referente á la celebración de una fiesta escolar en el Prado, con motivo de la próxima fiesta patria del 25 de Agosto.

...un proyecto reglamentando las materias colorantes que puedan usarse en la industria de confitería, para proponerlo luego en sustitución de la ordenanza sancionada en 1869, que aún rige.

Por consiguiente, hasta tanto esa nueva reglamentación no sea aprobada por la Junta, los comerciantes referidos se ajustarán estrictamente á las disposiciones vigentes, como lo hacen los demás industriales en ese ramo.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

ASAMBLEA GENERAL

ELECCION DE CONJUECES

A las 4.10 p. m., se reunió la Asamblea General para ocuparse de la elección de los miembros del foro nacional que, en calidad de conjueces, deberán integrar la Alta Corte de Justicia por el término de un año.

Previamente y por moción del señor Abella y Escobar se trató sobre tablas la disidencia surgida en ambas Cámaras respecto del proyecto que autorizaba al Poder Ejecutivo para contribuir con la suma de cuarenta mil pesos á la realización de las exposiciones-ferias que se celebren en campaña.

El doctor Muró informó verbalmente á nombre de la comisión, aconsejando una fórmula por la que el Poder Ejecutivo, previo informe del Departamento de Ganadería, fijará en cada caso la suma á acordarse, en vez de determinarla en el proyecto, como lo hizo el Senado, ó de facultar al Ejecutivo para hacerlo, según la primitiva idea de la Cámara. Quedó sancionado en esta forma, cambiándose la redacción del artículo 4.o, que destinaba 1.000 pesos á la Exposición ya realizada en el Hospital (departamento de Rivera).

En seguida se pasó á la elección de conjueces, tomándose la votación en boletas cerradas. Mientras los primeros secretarios del Senado y Cámara, señores Mgarifios Solsona y Blixén, practicaban el escrutinio, la Asamblea pasó á cuarto intermedio. Reabierta la sesión, se dió cuenta de que la elección había dado el triunfo á la siguiente lista:

Doctores José Pedro Ramírez, Martín Berinduague, Eduardo Brito del Pino, José María Castellanos, Alfredo Vásquez Acevedo, Gonzalo Ramírez, Juan Carlos Blanco, Duvimioso Terra, Carlos M. de Pena, Pablo De María, Carlos Saenz de Zumarán, Francisco Capella y Pons, Agustín Cardozo, Angel Solla, Miguel Lapeyre, Pedro Figari, José A. de Freitas, Saturnino A. Camp, Lindolfo Larraya, Manuel Herrera y Reissig.

CÁMARA DE SENADORES

...

Por moción del señor Cortinas se resolvió tratar el lunes, en primer término, el proyecto de la «Colonia Libertada», en San José.

Se aprobó una moción del señor Pelayo, acordándose considerar en esta sesión todas las peticiones particulares, y si no fuera posible, por quedar la Cámara sin quorum, tratarlas el lunes.

A pedido del doctor Mendivil la Cámara se ocupará también ese día, en segundo término en ambas discusiones, del proyecto sobre jurisdicción penal.

Entróse después á la orden del día reanudándose la discusión particular del proyecto que suprime la tercera instancia en materia criminal.

Se hicieron modificaciones á varios artículos, pero simplemente aclaratorias.

Al considerarse el artículo que declara, de acuerdo con lo establecido por el Código de Instrucción Criminal, inexistentes las sentencias dictadas por la Alta Corte sin la concurrencia de jurados, y manda que las causas deben pasar al Tribunal que no haya entendido en ellas, los señores Arruelli, Mora Magariños, Vidal Belo y Rodríguez (G. L.), se opusieron, sosteniendo que la Cámara no podía convertirse en Tribunal de Casación decretando revisión de fallos. Agregaron que respecto de las resoluciones tomadas por el Poder Judicial, ya hay cosa juzgada.

El doctor Lagarmilla defendió el artículo. Dijo que la Cámara no adoptaba ninguna resolución con efecto retroactivo. Sólo se concretaba á expresar que debiendo establecer un fallo según conciencia, él se había dictado con arreglo á derecho exclusivamente. Además, una razón de equidad obligaba á la Cámara á devolver á las causas mencionadas la garantía del voto popular que le quitó la Alta Corte.

Dado por discutido el punto, se votó y resultó empate. Reabierta la discusión, se llamó á todos los diputados que se hallaban en antesalas y se tomó nueva votación, resultando afirmativa.

Terminado este asunto se trató, por moción del señor Pitaluga, el proyecto que presentó en compañía de los señores Miranda (Ambrosio), Quintana é Icasuriaga, que interpreta la ley de herencias, en el sentido de eximir á los escribanos de la transcripción de los certificados.

Fué sancionado el proyecto y pasa al Senado.

También pasó al Senado el proyecto sancionado en ambas discusiones, elevando á 2.160 pesos anuales la subvención de que goza el Liceo de la Colonia Valdense.

Por moción del doctor Rodríguez Larreta se reconsideró la resolución de la Cámara, que rechazaba la petición de los hijos de don Francisco Joanicó Otorgues, y fué sancionado el proyecto tal como lo remitió el Senado.

Inmediatamente se dió cuenta de un proyecto presentado por los señores Zorrilla, Rodó, Salterain y Otero, acordando pensión á la viuda del señor Enrique Estrázulas, acordándose tratarlo después de agotada la orden del día.

En seguida se aprobaron los siguientes proyectos: Anacleta y María Jiménez Correa, 480 pesos anuales pensión; María O. Dela Hardy, no ha lugar; Manuela Burgueño, 600 pesos; Benito Domínguez, cómputo de servicios; Antonio Sierra, id; Tomás Burgueño, 240 pesos; Zoa López de Vidal, 360 pesos; María G. de Fazzio, no ha lugar; María Antonia Bustamante, pensión de 600 pesos; Miguel J. Copetti, no ha lugar; Emilia Tesada de Pereyra, no ha lugar; Eduardo Dotón y Pereyra y Gre...

En la Aduana

Con motivo de la prolongación de la enfermedad que desde hace tiempo aqueja al señor Paperán, jefe de la Teneduría de Libros de la Aduana, el director interino ha dispuesto, que el señor Guillermo G. Carbajal empleado de la Contaduría de la repartición, se haga cargo de aquella oficina, á fin de que no se resientan los importantes servicios que ella presta.

El señor Carbajal es un funcionario laborioso y competentísimo, que desde más de seis años desempeña en comisión, el puesto de 2.o tenedor de libros.

La nueva Penitenciaría

Pago de $ 5.874 á la casa White

Ayer fué elevada al Poder Ejecutivo una nota de la Municipalidad pidiendo que el Consejo Penitenciario contribuya con una cantidad de dinero para contribuir al pago de los desmontes que se han practicado en el camino Constituyente, en vista del error que padecieron los ingenieros que proyectaron la construcción de la nueva Penitenciaría.

Como es de pública notoriedad, para corregir los niveles de dicha cárcel hubo que rebajar el camino Constituyente, evitándose así que las aguas inundaran los patios del nuevo establecimiento.

La casa White y Ca., fué la que practicó los referidos desmontes, exigiendo por ese trabajo la suma de $ 5.874 con 39 centésimos.

Arte y Artistas

El concurso dramático

«LO IMPREVISTO» — «LA RÁFAGA»

¿Hay que ser franco? Pues... francamente, los dos estrenos de anoche en Solís, fueron dos... succés d'estime. Teatro lleno, casi repleto, notándose la presencia de muchas familias conocidas en palcos y platea, y ánimos muy dispuestos á acoger bien «Lo imprevisto» y «La ráfaga», cuyos autores llevan nombres distinguidos.

Inició la sesión «Lo imprevisto». ¿Su argumento? Hélo aquí en dos líneas: Un señor truhán de levita que pretende realizar un casamiento de conveniencia disfrazándose de persona honrada á costa de la reputación del hermano de la novia, pero que no realiza su propósito gracias á la energía del padre de aquella y á la curiosidad de la muchacha, quien, oculta tras una cortina, sorprende las aviesas intenciones del pretendiente, que, con toda frescura, se retira por el foro. La comedia está bien escrita, tiene algunas frases felices, pero peca también de lo mismo que muchas otras obras del concurso: de pesada en más de una escena. Solamente al final se aviva el interés del auditorio, por lo imprevisto de la situación en que queda el fulano de la intriga al verse descubierto. Durante toda la comedia, á decir verdad, el público pasa las de Caín para comprender el desarrollo de la acción, en el...



Enrique Arellano

Asociación Rural

Distribución de cargos

EDIFICIOS ESCOLARES

Renuncia del agrimensor Rodríguez

El señor Duncan Guerra

en Solís, el 16 del corriente, la compañía de ópera de Bernabei.

El beneficio de la Agostinelli, realizado en el Politeama de Buenos Aires, fué un grandioso éxito para la notable soprano, que fué ovacionada ruidosamente.

Cibils

Esta tarde habrá gran matinée en Cibils, con un programa de primer órden.

Por la noche figurarán en el cartel, Los Vividores, El arte de ser bonita, La carne flaca y Los Trasnochadores.

Politeama

Con «Sherlock Holmes» y «La Golfemia», se realizará la matinée de hoy en el Politeama.

En la función nocturna «Los Bohemios», «El barquillero», «Marta Gruni» y «El mirlo».

Casino

Marchan los llenos en el Casino, pues noche á noche, el elegante teatro se ve obligado á suspender la venta de entradas.

Los números del programa son todos muy interesantes, anunciándose para en breve, varios debuts.

Hoy habrá matinée.

Royal

Las comedias de Ramos tienen la virtud de llevar al Royal, un público numeroso, que aplaude entusiasta al autor-actor.

El programa cuenta además con números atrayentes, que constituyen gran parte del éxito de entrada.

La matinée de hoy tiene un programa bien combinado.

Higiene en los templos

Proyecto del Dr. Lagarmilla

En la sesión que el mártes próximo celebrará la Junta, el doctor Alejandro Lagarmilla presentará un proyecto haciendo obligatoria la limpieza en los templos y locales donde se verifiquen reuniones y conferencias públicas.

La reglamentación se hará extensiva á los restaurants, despachos de bebidas y otras casas de comercio.

El doctor Lagarmilla acompañará á su proyecto de exposición de motivos.

MARITIMAS

Visita de cortesía

En el vapor Zufriategui se trasladó ayer el Comandante de Marina teniente coronel Guillermo Lyons al crucero italiano Etruria, con objeto de retribuir la visita que le hizo el jefe de dicha nave capitán de navío A. I. Casoline.

El Comandante de Marina fué recibido á bordo con los honores correspondientes á su elevada gerarquía.

Varias Noticias

REGISTRO CIVIL

Espectáculos

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

AL COMERCIO

Participo al comercio y al público en general que por escritura otorgada con fecha de hoy ante el Escribano don José María Sousa, he contratado vender el hotel que tengo establecido en esta Villa, calle Progreso, esquina Uruguay, á don Martín Orogreso...

VARIOS

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

PARIS, 11—Un centenar de miembros del Senado y de la Cámara de Comercio de esta capital, patrocinadores del Arbitraje Internacional, se dirijirán á Londres el día 20 del corriente con objeto de visitar la Exposición Franco-Inglesa que se realiza en aquella ciudad.

Se preparan allí grandes demostraciones en honor de éstos.

El gobierno de Inglaterra les obsequiará con un gran banquete el que tendrá lugar en el palacio de Westminster.

NAVEGACION AEREA

Ofrecimiento de un premio — 25.000 francos

PARIS, 11—El conocido sportman señor Deutsch, ofreció un premio de 25.000 francos para el inventor de un globo ó aeroplano automóvil, para el transporte de Francia é Inglaterra.

Las exequias del general Delpech

PARIS, 11—Se han efectuado en Nantes las exequias del general Delpech.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares.

EL FERROCARRIL OESTE

PARIS, 11—En su sección de la fecha la Cámara de Diputados aprobó el proyecto sobre rescate del ferrocarril del Oeste en la misma forma del texto que adoptó el Senado.

La Cámara aprobó reglamentando las condiciones provisorias para su explotación y las medidas financieras necesitadas por su rescate.

PARIS, 11—La Cámara de Diputados aprobó por 402 votos contra 171 en conjunto el proyecto sobre el rescate del ferrocarril Oeste.

Ensayos de un cañón

PARIS, 11—Varios generales asistieron en Tolón á los ensayos del nuevo cañón de 240 milímetros, destinado á la defensa de las costas.

El Ministro de la Guerra Picquart, se dirijirá al puerto para asistir á la prueba.

Un libro amarillo

PARIS, 11—El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de publicar un libro amarillo, conteniendo documentos relacionados con la segunda conferencia de La Haya y dando cuenta de la actuación de los delegados franceses en la misma.

Honor á Rochefort

PARIS, 11—El Consejo Municipal ha resuelto aceptar la oferta de un retrato de Rochefort, el que será colocado en el Petit Palais.

Un semáforo

PARIS, 11—Informan de Le Havre que el ministro de Comercio Mr. Cruppi colocó la primera piedra del nuevo semáforo.

ESPAÑA

COLISION SANGRIENTA

Entre artilleros y municipales—Varios heridos

MADRID, 11—Comunican de Sevilla que un soldado de artillería en estado de embriaguez, sin que lo motivara causa alguna, increpó á un guardia municipal y hasta le amenazó.

El guardian se vió obligado á defenderse haciendo uso de su revólver.

Varios artilleros compañeros del promotor, apoyáronle, amenazando al guardián con sus machetes.

La llegada, al lugar del suceso, de otros guardias, aumentó el conflicto, comenzando una verdadera batalla en la que se hicieron muchos disparos de armas de fuego.

Gran pánico produjo la colisión entre los vecinos y transeuntes.

Cuando se restableció el orden, varios individuos estaban heridos. La mayor parte son guardias, artilleros ó los vecinos y transeuntes.

Algunos lo están de gravedad.

Los artilleros se negaron entregarse á la policía.

Entonces llegó una fuerza de artillería, la cual apuntó sus armas contra los rebeldes y entonces estos se entregaron. Conducidos al cuartel fueron encarcelados.

La autoridad militar instruye el sumario correspondiente.

La administración local—Estafa de militares

MADRID, 11—En el Congreso de los Diputados el señor ... ha defendido con energía la proposición de que no se discuta el proyecto de reforma de la administración local y provincial, hasta que declare el gobierno ... modificaciones al dictámen respecto á las mancomunidades provinciales que les ha autorizado el rey.

no por los perjuicios que les ocasiona la ley sobre el descanso dominical.

Vapor encallado

MADRID, 11—Comunican de Ceuta que debido á la intensa niebla reinante ha encallado frente á Tarifa el vapor inglés «Iliadewena».

SUCESOS DE MARRUECOS

TETUAN, 11—Mehalla Hafidista llegó á Roclete, levantando un impuesto de 250.000 pesetas.

MADRID, 11—Una mehalla compuesta de 500 moros entró en Tetuán. Con tal motivo los moros ricos de aquella localidad huyeron para Gibraltar.

ITALIA

UN GRAN INCENDIO

TURIN, 11—Se ha declarado un pavoroso incendio en el depósito de maderas del aserradero Romondino.

El edificio ha sido evacuado por las personas que en él se hallaban.

Las autoridades y enorme muchedumbre se hallan en el lugar del suceso.

Medio pueblo destruido

ROMA, 11—Un gran incendio destruyó más de la mitad del pueblo de Cerveteri. No hubo desgracias personales.

El Ministro Nasi

ROMA, 11—El ex Ministro Nuncio Nasi ha aplazado su anunciada partida para Sicilia.

EL ETNA EN ACTIVIDAD

Espectáculo impresionante

ROMA, 11—El volcán Etna se halla nuevamente en actividad.

El espectáculo que presenta es impresionante.

En las localidades contínuas á ésta, se sienten temblores de tierra.

Las compañías de Navegación

ROMA, 11—Los representantes de las compañías de navegación italianas reunidos en esta capital, resolvieron establecer en los puertos del Norte de Europa líneas de competencia á las compañías extranjeras.

Invitación para el jubileo

ROMA, 11—El rector del Colegio Pío Latino Americano ha invitado á los ex alumnos á venir á esta capital con objeto de festejar el día 12 de Noviembre próximo, el jubileo del Sumo Pontífice y la fundación del colegio citado.

LA MAFFIA EN ACCION

PALERMO, 11—El capitán Rodolfo Corselli paseábase con su hermano Orestes cuando cinco maffiosos los agredieron tajeándoles la cara con navajas de afeitar.

La policía detuvo á los criminales.

Visitas de funcionarios

GENOVA, 11—El Ministro de Agricultura hon. Cocco Ortu y el subsecretario de Tesoro hon. Fasce, visitaron las escuelas comunales, comerciales é industriales.

Luego visitaron el puerto. Mañana éstos inaugurarán el primer grupo de casas populares.

EL PROCESO Á MADAME SARGUE

Cincuenta días de prisión

MILAN, 11—Ante la Corte de Asises se vió hoy el proceso seguido á Madame Sargue, acusada de excitación al regicidio.

Los jurados concluyeron la agravante de regicidio, pero admiten la de gritos subversivos y antimilitaristas.

Por tanto, la Sargue fué condenada á 50 días de cárcel.

RUSIA

SUCESOS DE PERSIA

Un artículo del «Times»—Excusas á Inglaterra

SAN PETERSBURGO, 11—Un telegrama de Tabriz anuncia que han ocurrido en estos últimos días cerca de esa villa una serie de choques sangrientos entre cosacos y tropas irregulares persas.

—Se asegura que ha sido muerto el Consul General de Rusia en Tabriz, consejero Pohitenoff. Destacamentos de cosacos recorren la región, pero las tropas irregulares persas continúan amenazando la vida de los pacíficos habitantes, aunque han sido rechazados repetidas veces de los puestos que ocupaban.

Gran parte de la región está á merced de los malhechores que cometen toda clase de excesos.

LONDRES, 11—En su edición de hoy sábado, «The Times» publica un telegrama de Teheran diciendo que los ministros de la Corte y el ministro de Relaciones Exteriores, irán hoy á la legación de la gran bretaña á presentar excusas en nombre del Shá de Persia, con motivo de los últimos sucesos.

El mismo despacho anuncia que el hombre político persa M... Doulen, que fué Presidente de la Cámara de Diputados, abandonó la Legación de Francia donde se hallaba refugiado desde los últimos sangrientos sucesos.

Mohamed Doulen declaró que la agitación no ha pasado y que la reacción...

en la aprobación de aquella operación financiera, según informes de buena fuente.

Aprobado el proyecto, comenzarían con toda actividad los trabajos de aquella obra, que permitirá ir en ferrocarril desde Montevideo á Fray Bentos y viceversa.

PERSPECTIVAS DE MISERIA

La cosecha de trigo

LONDRES, 11—Telegrafían de San Petersburgo que el primer Ministro de Rusia Mr. Stolypine ha declarado de que según informes recibidos por el Gobierno, pueden considerarse como perdidas las dos terceras partes de la próxima cosecha de trigo de invierno en diez y siete gobernaciones del Imperio.

La cosecha de trigo será poco abundante, especialmente en el sur de Rusia, donde han quedado sin sembrar dos millones y medio de acres á causa del mal tiempo que reinaba durante la época de la siembra.

LA REVOLUCION DE SERBIA

Desmentido oficial

LONDRES, 11—Confirmando las dudas que se tenían respecto al anuncio de haber estallado un movimiento revolucionario en la capital de Servia, el ministro de esa nación en esa metrópoli, doctor M. G. Milichevitch, acaba de facilitar á la prensa copia de un despacho oficial. El despacho añade que se tienen comunicaciones de la fecha, de todos los centros de población del reino y que ellas no denuncian alteración alguna del orden atribuyendo esas versiones á los opositores.

A pesar de este desmentido, algunos diarios londinenses insisten en que la situación política de Servia es harto delicada y nada hace imposible el estallido de una intentona subversiva dirigida por la oposición.

Los residentes en China

LONDRES, 11—«The Morning Post» de Shanghai, dice que el Ministro de Alemania informó al Ministro de Relaciones Turco, que los residentes en China estarán desde ahora bajo la protección de Alemania en vez de la de Francia.

LONDRES, 11 — En Constantinopla considérase que la información de «The Morning Post» es infundada, pues Turquía no ha hecho ninguna comunicación á Francia.

Instrucción militar

LONDRES, 11—Informan de Brisbane que la Comisión Federal de Commonwealth adoptó una resolución instituyendo períodos de instrucción militar obligatoria para los ciudadanos de todas las colonias de la federación australiana.

Nicaragua presentó á la Córte Centro Americana de Justicia de Cartago, una queja declarando que el apoyo que las repúblicas de Guatemala y San Salvador prestan á los rebeldes hondureños aliados con los refugiados nicaragüenses, amenaza la paz de Nicaragua.

WASHINGTON, 11—Se cree que los revolucionarios hondureños despliegan su actividad en las vecindades de la localidad de Amapala (Honduras).

EL CONGRESO PANAMERICANO

Delegados al Brasil

NUEVA YORK, 11—El 20 del corriente mes partirán á bordo del «Verdi» los delegados norteamericanos al Congreso Científico Panamericano, que tendrá lugar á fines del corriente año.

El presidente profesor Rowe, llegará á Buenos Aires el 16, permaneciendo en la capital argentina hasta el 1o de Diciembre. Dedicaráse al estudio constitucional de la República, estudio que había empezado durante su primer viaje á la América del Sur.

Cada uno de los delegados presentará uno ó dos informes.

BRASIL

LOS PARTIDOS DE FOOTBAL

Los jugadores obsequiados por Río Branco

RIO JANEIRO, 11—Hoy y mañana se realizarán los partidos de football por los teams argentino y brasileño.

Los footballers argentinos continúan siendo muy visitados.

—La conmemoración anual de la fundación del Club Militar ha sido fijada para el día 9 de Noviembre.

—El Ministro de Relaciones Exteriores barón de Río Branco, obsequiará con un banquete al team argentino de football.

Este tendrá lugar probablemente el domingo.

El asesinato de Mendes—El doctor Ataliva Laras preso

RIO JANEIRO, 11—Ha sido recojido preso en el cuartel de policía el doctor Ataliba Lara, matador del comerciante Avelino Méndez, por celos.

—El sindicato central de agricultores del Brasil ha nombrado su Presidente al doctor Silvio Ferreira Rangel.

—Los perjuicios ocasionados por la quiebra del Banco de Comercio é Industria de Piracicaba, exceden de mil contos.

CHILE

La asamblea de vinicultores

SANTIAGO, 11—La Sociedad Nacional de Agricultura ha aceptado la invitación del Centro Industrial Agrícola para concurrir á la próxima asamblea de vinicultores prometiendo activar la aprobación del proyecto sobre ...

rieres sobre las cuestiones internacionales y armamentos.

El banquete á la minoría

BUENOS AIRES, 11—El comité Constitucional de la juventud que obsequia con un banquete á la minoría parlamentaria, resolvió postergarlo hasta el 20 del corriente.

Homenaje á Las Heras

BUENOS AIRES, 11—La Comisión de Homenaje al general Las Heras, presidida por el general Leyra, colocará mañana en la plaza Las Heras una placa conmemorativa.

El presupuesto de 1909

BUENOS AIRES, 11—Esta mañana á bordo del vapor «Cap Arcona» partieron para Europa el Ministro de Noruega señor Christophersen y señora.

—Para Río Janeiro partió en el mismo vapor el encargado de Negocios del Brasil señor de Teffe y familia.

—«La Razón», edición de esta tarde, dice que en la próxima semana se realizará un acuerdo de gabinete con objeto de tratar sobre el Presupuesto de 1909.

El mismo diario agrega que el Presupuesto ordinario de la administración no excederá de 230 millones de pesos.

Dice también que se calcula que el Congreso votará un crédito extraordinario de treinta millones de pesos para el programa de adquisiciones navales para 1909, dejando para 1910 la fijación del gasto definitivo para la adquisición de armamentos.

Ese programa entra pues en el Presupuesto extraordinario.

Contra la empresa del Colon—El gobernador de Corrientes

BUENOS AIRES, 11—Dícese que el presidente de la República, tiene en su poder el nombre de un conocido político que ha pagado la suma de dos mil pesos á varios individuos, para que compraran localidades del teatro Colon y fueran á silbar las representaciones que en dicho teatro se daban.

—Parece que en el Poder Ejecutivo predomina la idea de ofrecer al ex-gobernador de Corrientes doctor Juan E. Martínez, la gobernación del territorio de la Pampa como desagravio á su destitución.

Un artículo de «La Nación»—La legación en Río

BUENOS AIRES, 11—«La Nación» de esta mañana critica el mecanismo financiero actual. Dice que debemos insistir para que se ampare la ley.

—El presidente de la República recibió en audiencia privada, ayer, al ministro de Francia.

—«La Nación» en su editorial, que intitula «Tratado comercial con Brasil»...

La causa del coronel Rostagno—El Ministro de Méjico

BUENOS AIRES, 11—Un grupo de profesores de música que cantaron el Himno Nacional el día 9 del corriente en la plaza de Mayo, se apersonó al Presidente del Consejo Nacional de Educación señor Ramos Mejía y le entregó un hermoso pergamino.

El señor Ramos Mejía lo agradeció.

—El martes próximo se reunirá el Consejo Supremo de Guerra para ver de fallar la causa seguida al coronel Rostagno.

—En el vapor «Araguaya» llegará el Ministro de Méjico en la Argentina y su esposa.

—Concurridísimo estuvo el funeral en el Templo de San Ignacio en memoria del doctor Emilio Giménez.

CERRO LARGO

Las elecciones de intendente

ARTIGAS, 11—Continúan las elecciones en el tierval. En las circulares distribuidas se exortan á los republicanos á reunirse en los salones de la intendencia á fin de condenar la candidatura de Inocencio Pereira Núñez y se agradece ese concurso á nombre de Ber... de Medeiros. Firmarán las circulares el señor Carlos Nogueira agente de confianza del gobierno de Estado.

CANELONES

El jefe político en viaje—La siembra

PANDO, 11—El jefe político del departamento señor Varela, se encuentra recorriendo las secciones, abonando personalmente á los guardia civiles la gratificación que les concedió el gobierno, por la ayuda prestada en las tareas de la extinción de la langosta.

Ayer, el señor jefe político estaba en el Sauce.

—Se halla gozando de breve licencia el comisario de Pando, señor García; lo reemplaza internamente, el señor Bernardes.

—La estación sigue propicia para los sembrados de trigo.

Asociación Jurídica

La conferencia del doctor Eladio A. Velasco

El lunes tendrá lugar en el Ateneo la cuarta conferencia que este año ha dado la Asociación Jurídica.

En ella disertará el doctor Velasco acerca del plan del Código de Comercio.

Para ese acto han sido invitados todos los socios de la Asociación Jurídica y demás miembros del foro.

CONTRABANDO APRESADO

Exposición de Ganadería

Varias

Hoy después de la segunda carrera del programa serán vendidas en el paddock de Maroñas las yeguas Hot Stuff y Lady Mary.

La primera se recomienda especialmente á los cabañeros, pues es hija de Pesco (por Galliard) y Louise (por Kendal).

No puede pedirse un pedigree más recomendable y como las grandes sangres hacen falta en nuestras cabañas, esperamos que ese producto se venda bien.

CARRERAS BONAERENSES

En Palermo

Para las carreras á efectuarse hoy en este Hipódromo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Anís.
2.a » Traviata.
3.a » General Roca.
4.a » Old Medow.
5.a » Armenio—Orinoco.
6.a » Dina.
7.a » Naquín.

FOOT-BALL

Los partidos de hoy

El programa de hoy es realmente colosal.

El interés por cierto bien reducido del campeonato uruguayo, que solo anuncia en su recta final, tiene, por otra parte, franca compensación con la perspectiva de tres grandes encuentros. En primer lugar, á título de primacía está el de River Plate-Belgrano; en segundo, el de Peñarol-Albion por el campeonato de Competencia; ambos en el Parque Central. Y en tercer lugar, el de Nacional-Bristol.

Cuanto á River Plate-Belgrano hacemos capítulo separado.

Los otros dos, expuestas las performances últimas de cada uno de ellos, es lógico contar en una realidad digna de esos considerandos.

Albion que día á día nos viene dando testimonio incontestable de sus progresos, hará por ratificar la supremacía que le dá el match amistoso del domingo pasado y Peñarol, en el mismo tren de ideas, no escatimará esfuerzos por ofrecer una reputación amplia á todo ello.

El match Nacional-Bristol si bien puede de él expresarse idénticos pareceres, no es posible aventurar opiniones tan concluyentes desde que el conjunto de Nacional propuesto antenoche, se nos informa, que probablemente será modificado.

Ese eleven, es el siguiente:

Goal: S. Demarchi.

Backs: A. Falco y M. Frommel.

1/2 backs: A. González Suera, Luis Carbone y B. Silva.

Forwards: C. Asp, A. Urrestarazú, A. Canthury, W. Friedrich y A. Cordero.

El team de Bristol será el mismo que en forma brillante venció el domingo pasado á Dublin, por lo que nos ahorramos mayores comentarios.

EL INTERNACIONAL

«River Plate» versus «Belgrano»

La gran expectativa que ha tenido en la más alta tensión, durante días, el ánimo de los aficionados, llega, en estos momentos en que el simpático huésped arriba á nuestro Montevideo con el propósito de corresponder á la merecida atención que encierra la ...

SPORTS

POLICIA

BOLETIN DE GANADERIA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yí—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

Un informe tranquilizador sobre la tuberculosis

Probablemente no se ha presentado, desde la declaración histórica del doctor Koch, en 1901, un testimonio sobre esta cuestión más importante que el que se puede recoger de los hechos citados en un informe para 1905-1906, presentado al departamento de gobierno local, sobre Sanatorios para la tisis y ciertos aspectos de la cuestión de la tuberculosis. No tenemos intención de entrar aquí á discutir la cuestión de sanatorios y otros métodos de tratar la tuberculosis en los seres humanos, de que se ocupa extensamente el informe de la referencia. Lo que más nos concierne es el testimonio presentado en cuanto á la disminución en la mortandad que resulta de esta enfermedad.

Con el propósito de impedir la propagación de la tuberculosis, el departamento de gobierno local, en 1902, nombró al doctor Bulstrode, autor del informe, para visitar los sanatorios públicos de la tisis existentes en el país y presentar un informe sobre las diversas fases de la cuestión de sanatorios. Como es lógico, se hacía necesario que, para basar sus opiniones, el doctor Bulstrode tomara en cuenta el progreso de los conocimientos acerca de la naturaleza de la tuberculosis, de su presencia proporcional en el pasado y en la …

… producido durante un período en que el consumo de carne y leche ha crecido notablemente y que se ha verificado bajo leyes que todavía están en vigencia. Lo que sería muy conveniente es que hiciera todo lo posible para eliminar del país á toda vaca que padezca de tuberculosis de la ubre, indemnizando de la pérdida al propietario.

También se debe hacer todo lo posible para proporcionar á los animales una vida sana, por medio de la ventilación y desagüe esmerado de los galpones, etc. Además, el uso de la leche aumentaría si se mejorase la calidad, y si en las casas en que se produce en condiciones de poco aseo se tomaran precauciones convenientes. Desde estas medidas prácticas sobre las condiciones de la producción de leche en las granjas, se puede ir hacia el fin que se busca, disminuyendo cada vez más la infección hasta dejarla reducida á un mínimo, si es que no se logra …

Leyes de la Herencia

(Continuación)

En resúmen se ve que hay concordancia entre esos resultados y los constatados por Martegoute, y que unos y otros confirman la proposición formulada por Liron de Bonnarcingues. Parecerme recabar una confirmación aun más decisiva por un hecho muy determinado que he podido observar durante muchos años en una localidad del departamento de la Charente. Inferior, en el establecimiento de burros de Aunay, que entonces existía. Uno de los burros de ese establecimiento era por parte de los propietarios de yeguas objeto de gran competencia; sus pisadas siempre eran muy buscadas; cada uno se empeñaba en llegar lo más pronto, …

… nutrición de la madre, (sea de los que provienen de las dos hojas, media é inferior del blastodermo), siempre de los órganos de locomoción de su padre, los huesos, los músculos, los tendones, la piel (ó de los que provienen de la hoja superior), como igualmente de sus padres, todo lo que concierne al sistema nervioso central.

Orton, formuló la idea más abreviadamente, diciendo que el tipo viene del padre y los elementos del organismo de la madre. Y como en el mayor número de los casos, se trata en hipotecnia sobre todo, de reproducción el tipo ó la conformación exterior, los hipólogos puros hasta ahora se han mostrado en todas partes convencidos que, para alcanzar el fin práctico de sus vistas, lo que conviene exclusivamente en las operaciones de reproducción, es la selección del padre ó del semental. La doctrina hipotécnica dominante en ambos mundos, se funda en esta noción que es solo una preocupación. Ha refluido en las demás ramas de la zootecnia empírica, y la mayor parte de los criadores conforman á ella su conducta, sea con propósito deliberado, sea por pura rutina tradicional ó por imitación á los ingleses.

La primera concepción de esta falsa doctrina proviene de las observaciones superficiales é insuficientes hechas en los híbridos de los caballos y de los asnos. En efecto, á primera vista, parece que el producto del ayuntamiento del burro y de la yegua, ó la mula, se asemeja exteriormente más al asno, su padre, que á la yegua, su madre; y el de la cópula del caballo con la burra, ó el burdégano, también se asemeja más á su padre que á su madre.

A. Sanson.

(Continuará).

Amos Cruickshank y su obra

(CONTINUACIÓN)

Amos Cruickshank siguió su táctica de comprar los mejores toros donde podía encontrarlos. Deseando utilizar sangre Booth compró el toro Hindsor Augustus (19.157): pero sin mayores resultados, á pesar de ser el un costo elevado uno de los más caros toros padres comprados para Sittyton—y de haber ganado muchísimos premios en las exposiciones. Otro toro comprado en 1851 fué el famoso Forth (17.866) que tenía entonces cuatro años de edad y á quien acompañaba la reputación de ser el toro más notable de su época. Era un rosillo claro y fué criado por Sir William Sterling Maxwell of Keir. Había sido campeón en las principales exposiciones tanto en Inglaterra como en Escocia, y se cifraban grandes esperanzas en el efecto de su cruzamiento con las grandes vacas de Sittyton. Es indudable que considerándolo individualmente fué el mejor toro comprado por Cruickshank. Se encontrará su retrato en el volúmen XVI de Coates' Herd Book. Forth sirvió el rodeo hasta 1870 dejando numerosa descendencia.

Aunque llenaba más el ojo que Champion of England, como reproductor no valía lo que éste. Después adquiridos muchos toros, de los que citaremos solo Lord Bivy Seal (16.444), Prince Alfred (27.107) y de 1866 á 1877 Roh Roy (22.740), Count Robert (30.812), Scotch Brss (25.000), Knight of the Whistle, Master Darlington, etc., etc. Ninguno de todos éstos dió resultados tan satisfactorios como los criados en la misma cabaña.

Concentración de la sangre de Champion of England — Puede decirse que Amos Cruickshank cuando produjo á «Champion of England», después de veinticinco años de trabajo consciente se encontraba al principio del fin de sus …

… bien cubiertos de carne, obteniendo pesos satisfactorios á una edad temprana; y la misma concentración de sangre que sirvió para fijar estas características deseadas, aseguró la prepotencia de estos animales como reproductores.

El rodeo de Sittyton llegó á ser la fuente de todas las cabañas de Escocia. Sus toros llegaron á ser los animales tipo de Escocia, y el valor y la importancia de la obra de los Cruickshank fueron ahora unánimemente reconocidos por todos los criadores de su patria.

[illegible]

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio 11

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 al contado . . 69 80 o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 2.000 para el lunes. . 87 70 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el lunes . 47 20 c/u
200 idem idem fin de mes . 47 40
100 idem idem 47 40

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes .	70 — o/o
4.700	al contado . .	69 80
1.410	idem idem . .	69 70
23.500	para fin de mes .	70 —
23.500	idem idem . .	70 —
23.500	para fin de Ag'sto	69 40
9.400	para fin de mes .	70 —
18.800	idem idem . .	70 —
9.400	idem idem . .	70 —
23.500	para fin de Ag'sto	69 40
14.100	idem idem . .	69 40
14.100	idem idem . .	69 40
9.400	para fin de mes.	70 10

Empréstito de Conversión

$ 9.825 para fin de mes . 90 — o/o

Títulos Hipotecarios Série E

$ 19.000	para fin de Ag'sto	88 20 o/o
1.500	para el lunes. .	87 70
1.500	idem idem . .	87 70
4.500	idem idem . .	87 70
10.000	para fin de mes .	88 —

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	47 40 c/u
100 idem para fin de Agosto.	47 90
100 idem para el 14 . .	47 20
800 idem para fin de Agosto	47 90
800 idem para fin de mes .	47 40
50 idem idem	47 20
100 idem idem	47 40
200 idem para fin de Agosto.	47 90
100 idem idem	47 90
100 idem idem fin de mes .	47 40
100 idem idem	47 40

Descuentos

Los tipos que regulaban ayer fueron los siguientes:

Vales . . . . 7 1/2 á 8 1/2 o/o anual
Conformes . . . . 7 . . 8 . . .

Bolsa de Buenos Aires

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 124.442.000.03
Entradas	2.073.96
Total.	$ 124.444.175.28
Salidas	9.344.56

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30 de 1908 . . .	$ 1.605.816 51
Entregas en Julio hasta el día 9.	$ 52.578 73
Julio 11 correspondiente al día 10	2 252 91
Total.	$ 54.831 64

Marca de fábrica

A la oficina respectiva se ha presentado el señor Ignacio Milieu en representación del señor Teófilo Bijou solicitando el registro de la marca «Tamyris» que usa para los artículos de perfumería, jabonería y afeites.

El mismo en representación de Gautier Freres para licor consistente en la denominación «Angelus» y etiqueta respectiva.

Valorización de campo

La señora Mariana M. de Supervielle ha vendido al señor J. Américo Reisso, 1.600 cuadras de campo en Rodríguez á $ 48 la cuadra.

Consideramos este precio como el más alto obtenido hasta la fecha en esa región.

—Los señores Barreiro y Ramos, Narciso Caprario y Luis C. Bello vendieron a la señora Eloisa Muñóz de Castellanos un campo ubicado en el departamento de Río Negro, en el arroyo Bellaco.

Este campo está compuesto de 1.650 hectáreas importando la venta $ 70.945 78. Ayer á las 10 a. m. se escrituró en la escribanía de Osvaldo Acosta.

Frutos de matadero

En los días de ayer y hoy fueron vendidos los cueros de matadero de novillo y vaca, correspondiente á la matanza de Junio y ofrecidos por los establecimientos de Pupo y viuda de Avala, Sociedad Cooperativa de Abasto y José Deambrosis, á precio que se reserva.

Entradas de ultramar

Gulfport, vapor inglés Wilhelmina, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente: Sociedad Anónima Barraca Cooperativa, 115.886 piezas pino tea, 151.478 metros cuadrados pino.

Pasó para Paysandú procedente de Newport, el [illegible] noruego Ocean.

Punta Arenas, vapor alemán Riel, á J. R. Schwartz, con carga de tránsito.

Porto Alegre, vapor argentino Austria, á Christophersen y Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:

A la orden: 1.000 sacos fariña, 5 fardos tabaco.

Nueva York, vapor inglés Saint Quentin, á Christophersen y Hnos., con la carga siguiente: …

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mala situación del mercado se prolonga y dada la forma abundante en que se producen las entradas, por el momento no es posible esperar ninguna reacción.

CUEROS LANARES

Son muchos los interesados para éstos pieles y sumamente limitada su oferta. Por éstas circunstancias los tenedores del artículo elevan cada vez más sus pretensiones.

CUEROS DE POTRO

Sin variación colocándose á éstos precios:

CUEROS SILVESTRES

Hoy rigieron éstos precios:

CERDA

Varios lotes se han colocado, rigiendo ésta cotización:

PLUMA

Con un poco más de interés, cotizamos como sigue:

TRIGO

Corriente y con precios sostenidos cerró hoy éste mercado.

Las ventas quedaron representadas por unas 2500 bolsas rigiendo éstos precios: …

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 12 del corriente.

Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Génova y Nápoles saldrá el 15 del corriente.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y Coquimbo, saldrá el 20 del corriente.

NOTAS—La correspondencia que se envie para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para los recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Julio

TRIBUNALES

[illegible]

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

JUZGADOS DE COMERCIO

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Amado, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arcacho; previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. …

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Addisso de Farnuelo y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 11 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo … requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan R. Crespo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y seis del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 29 con un frente de once metros cincuenta á la calle YI y otro de ocho metros, sesenta y cuatro á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferrayra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de conciliación, en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Carlos F. Muñóz.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Telésfora Rodríguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Crene, don Eugenio Casavalle, don Fidel Vázquez, don Gregorio Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefanía Recuero de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Telésfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquín Durante, don Manuel Durante, … para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituidos á estar á derecho, …

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dodo y de doña Juana Jaureche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los …

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con estricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 26 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1352-jn.30-v.ag.10.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

CONVOCATORIA

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Pedro Nebon ... á la junta que tendrá lugar el día 17 del entrante mes de Julio, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ... Se previene que los libros, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina, Rincón 100, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Junio 25 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público.

núm.1316-v.Jl.17.

A los constructores y pintores

Usina Eléctrica de Montevideo

A fin de prevenir los perjuicios que pueden ocasionar en las nuevas instalaciones de cables ... se ha hecho presente ...

REMATES

José B. Gomensoro

DE VARIEDAD DE ARTÍCULOS.—Para bazar, almacén y ferretería.—En su nuevo local calle Piedras número 113.

EL MARTES 14 de Julio á la 1 p. m. procederé á la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para bazar, almacén, ferretería, y otros ramos, cortinas, ... cuadros, ... seda para bordar, cordonet, ... útiles de fantasía para regalos, cuatro vidrieras, ... y gran cantidad de artículos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

núm.1124-10.Jl.

Jaime Maeso

HOY

En el Boulevard Gral. Artigas

Al lado de la calle 18 de Julio

4 ESPLÉNDIDOS SOLARES

Con mejoras de importancia, entre las calles 18 de Julio y Brandzen, linderos y rodeados por modernas edificaciones. Localidad llamada á un gran porvenir, donde nadie verde, á ningún precio, á espera de los grandes obras de ensanche ... Aprovechen ya, que no se puede esperar y hay que adquirir estas en cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor uno á uno ó en la forma que más les guste á los interesados, cuatro solares ... con 9 metros 625 milímetros de frente cada uno ... á la calle 18 de Julio ...

Aprovechen ahora esta única ocasión.

Se previene que el conjunto de estos cuatro lotes tienen 2760 pesos en títulos hipotecarios, ...

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79.

1256-jl. 1.

Jaime Maeso

HOY

EN EL PARQUE URBANO

Un espléndido y valioso solar con frente á la calle Cebollatí entre las de Blanes y Defensa, paraje donde está el palacete del señor García Conde. Es muy importante, muy central, rodeado por electricos y al lado del Parque Urbano y Playa Ramírez.

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE á las 4 y media de la tarde, venderé el lindo solar con 8 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cebollatí, por 34 metros de fondo, entre las calles Blanes y Defensa. No hay nada más pintoresco, ni de porvenir ...

A comprarlo, señores que no hay base y hay que vender.

TÍTULOS BUENOS. El comprador consignará 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia número 79.

1416.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden DEL BANCO FRANCÉS

¡3 lindas propiedades!

En la calle Juan M. Blanes números 52, 54 y 60, una de estas, es esquina á Charrúa, construcción seria, moderna y elegante.—Son tres verdaderas joyas.

Por el frente de estas preciosas casitas, ...

Antonio S. Zorrilla

¡Buena casita de bajos!

En la calle Vázquez, 83

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación central y de importancia

En la ciudad nueva

Esta finca que está recientemente pintada, que tiene buenos materiales ...

EL DOMINGO 12 DE JULIO á las tres de la tarde, remataré por cuenta de ...

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía.

TÍTULOS BUENOS

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194.

1367-jl 2.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta del edificio de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en el construída, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, ... Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasación ... Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRÓKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, ... Por planos y detalles ... Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1349-jn30.

José L. Laugarou

ULTIMA SEMANA

de la magnífica Exposición de Confecciones y ropa blanca de Señora, artículos de Bazar, etc.

EN LA CALLE FLORIDA 114

Orden terminante de liquidar, gran rebaja de precios en todos los artículos.

LIQUIDACIÓN COMPLETA

Hay en liquidación gran cantidad de telas de menage para sábanas, de 8/4, 7/4, y 8/4, género de hilo para sábanas, y ropa blanca, ... y otra gran variedad de artículos ...

GRAN VARIEDAD

de artículos de bazar como ser: Bronces, terracotas, cristalería, mayólica, y otra gran variedad de artículos en estuches, etc.

ULTIMA SEMANA. PRECIOS SIN COMPETENCIA

1413-9Jl.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTÍN 251 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Ramouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

16 carneros de dos años.
35 carneros de año y medio.
116 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
18 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpón.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año
291 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, ...

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 251 y Florida 273, Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devoto y Supparo en el Salto.—Adolfo Bullrich y Cía.

1409-Jl.9.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del corriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento ... Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retasa, ... Más informes, Rincón 63.

núm.1422-10.Jl.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armes, instrumentos de música, libros, un gramófono, un armario biblioteca, artículos de platería, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el ...

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números ...

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.